



## *Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús*

Salesianas – Popayán  
NIT: 800084463-9

### **ADENDA**

#### **ADENDA No.1**

#### **INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS DE POPAYAN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-01-2023**

OBJETO: “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTA, CIELO RASO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1., 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y conforme al respectivo cronograma se publicaron los estudios previos, el aviso de la convocatoria, el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección, el día 5 de septiembre de 2023, a través del Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co); [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), con el propósito de suministrar a los interesados, la información necesaria para efectuar las sugerencias y observaciones y demás tramites garantizando así la publicidad y transparencia del proceso

Por medio de la Resolución No. 042 del 5 de septiembre de 2023, se dio apertura al proceso de contratación, estableciendo como plazo máximo para manifestar interés, hasta el día 8 de septiembre de 2023

De acuerdo con el texto de los pliegos de condiciones y el cronograma no quedo establecida la hora, lugar y los términos en los que se debía realizar la audiencia de sorteo de consolidación de oferentes, por lo que se hace necesario ajustar el cronograma y establecer concretamente el día y la hora para la realización del sorteo

Al momento de consultar en la plataforma, acerca de los participantes que efectivamente habían manifestado interés, por un error humano, en la plataforma del SECOPII se indicó que NO se realizaría sorteo, llevando como consecuencia del error, la habilitación de todos los proponentes para presentar propuestas, situación que obliga a la Institución Educativa, a poner de presente la ocurrencia del error involuntario, que debe ser corregido mediante saneamiento del proceso de contratación, y que en nada afecta la legalidad del proceso de selección, ni configura ninguna de las causales de nulidad de que trata el artículo 44 de la Ley 80 de 1993

En este sentido y en aras de garantizar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, se expidió la Resolución No. 043 del 11 de septiembre de 2023, por medio de la cual se sana un vicio de forma en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-01-2023, en cuyo marco se procede a publicar la presente Adenda No.1, en los términos y condiciones que se establecen a continuación



## Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús

Salesianas – Popayán  
NIT: 800084463-9

### ADENDA

**PRIMERO:** Modificar el Capítulo II ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, de los Pliegos de Condiciones Definitivos, en el sentido de Adicionar el numeral 2.10. SORTEO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES, el cual quedara así:

#### 2.10. SORTEO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES:

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, realizara una Audiencia Pública de sorteo para la consolidación de oferentes, si el número de participantes supera los 10, los cuales deberán manifestar interés a través de la plataforma SECOP II, con el fin de escoger 10 proponentes que presentarán oferta en el proceso de selección

La Audiencia para la realización del sorteo se realizara conforme a las siguientes reglas:

- La Audiencia de sorteo se realizara el día 14 de septiembre de 2023, a partir de las 8:00 am, en las instalaciones de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
- En la Audiencia de sorteo se depositaran en una bolsa oscura, las balotas numeradas de acuerdo con el numero asignado en la relación oficial de participantes que manifestaron interés
- Durante la Audiencia de sorteo se definirá al azar las 10 propuestas que continuarán el proceso de selección y las que deban ser excluidas del mismo
- De la Audiencia se levantara acta en la que quedará consignado el desarrollo del sorteo

**SEGUNDO:** Modificar el Anexo 2, Cronograma, que hace parte integral del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedara así:

Publicación del aviso de convocatoria pública	25 de agosto de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Publicación de los estudios y documentos previos	25 de agosto de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	25 de agosto de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 25 de agosto al 1 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	5 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	5 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.



## Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús

Salesianas – Popayán  
NIT: 800084463-9

### ADENDA

Publicación del Pliego de Condiciones definitivos	5 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 8 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Realización del sorteo	14 de septiembre de 2023, a partir de las 8:00 am	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Publicación de los proponentes seleccionados en el sorteo	14 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 14 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	18 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre (Presentación de ofertas)	25 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas	27 de septiembre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	Del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a observaciones	6 de octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación	6 de octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	L. 1882/18 art. 1
Adjudicación	9 de octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Firma del Contrato	octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	octubre de 2023	En SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-II">www.colombiacompra.gov.co/secop-II</a>	Fecha definida por la Entidad.



## *Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús*

Salesianas – Popayán  
NIT: 800084463-9

### **ADENDA**

Lo anterior en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 del 2015 el cual preceptúa:

*“La entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

*La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 am y las 7:00 pm, a más tardar el día del vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación deber hacerse con tres (3) días de anticipación”*

**TERCERO:** La presente Adenda No.1, hace parte integral del Pliego de Condiciones Definitivo, y modifica únicamente el Capítulo II, en sentido de adicionar el numeral 2.10, y el Cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-01-2023. En consecuencia continúan vigentes todas las disposiciones del pliego de condiciones definitivo, no modificadas en la presente Adenda. Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente Adenda quedará sin efecto.

**CUARTO:** Publíquese la presente Adenda No.1 en la Plataforma del SECOP II, en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-01-2023

**SOR MARIA LILIA GUERRERO BETANCOURT**  
**RECTORA**